



Resolución de Decanato **838 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.406/2021 CERTIFICACIÓN ULM YARAD DANIELA
CLASE
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
12/09/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional de la Prof. Daniela Ulm Yarad a la asignatura Problemáticas en la Educación en Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, la Directora de la presente adscripción profesional, Mg. Patricia Valdés, solicita se emita resolución de reconocimiento y agradecimiento por la clase dictada por la Prof. Daniela Ulm Yarad, en ocasión de su desempeño como Profesional Adscripta a la asignatura de referencia.

Que a fs. 29 vta, la Comisión de Docencia y Disciplina da el visto bueno a lo solicitado por la Mg. Patricia Valdés.

Que, a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

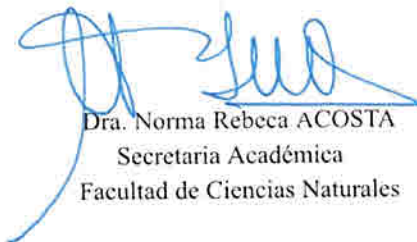
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

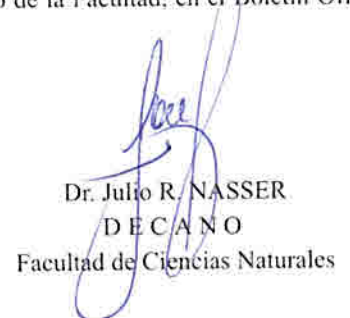
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-TÉNGASE por autorizada a la **Prof. Daniela Ulm YARAD** a dictar el tópico "La Educación Sexual Integral como Contenido Transversal: El abordaje de la educación sexual en la escuela, ideas y propuestas" que forma parte del Eje Temático N° 4 de la asignatura Problemáticas en la Educación en Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER y agradecer a la Prof. Daniela ULM YARAD el dictado de la clase mencionada en el artículo precedente y en el marco de su Adscripción Profesional a la cátedra de Problemáticas en la Educación en Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la interesada, Comisión Asesora, cátedra de Problemáticas en la Educación en Ciencias Biológicas, Escuela de Biología, Dpto. Docencia, publíquese en la web de la Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad y manténgase en RESERVA.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales